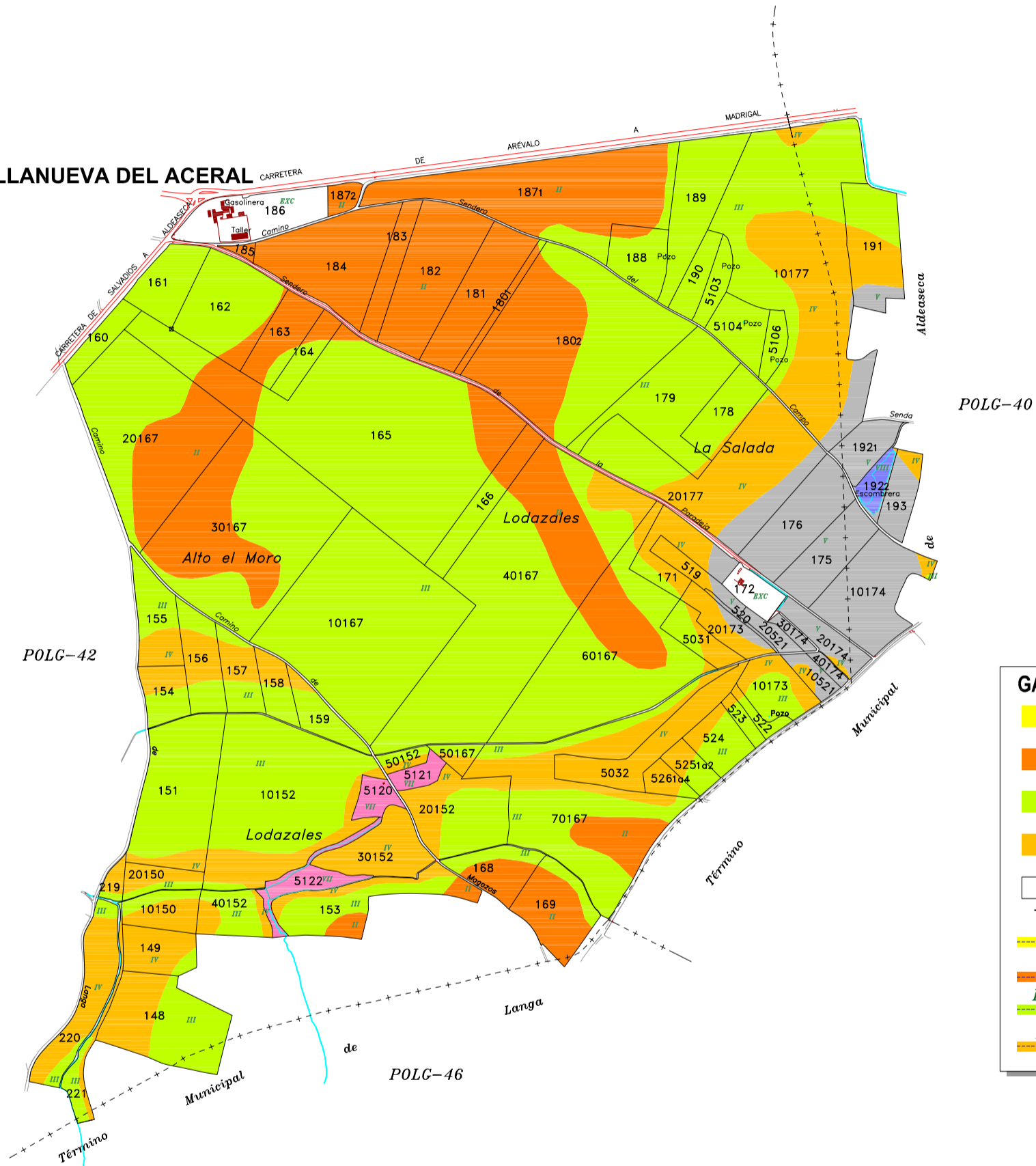


VILLANUEVA DEL ACERAL



GAMA DE CLASES	
I	V
II	VI
III	VII
IV	VIII
EXCLUIDAS	
EXC	
TUBERIA ENTERRADA	
Is	Vs
IIs	VIIs
IIIs	VIIIs
IVs	

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Definitivas de Concentración Parcelaria de la zona Regable del río Adaja (Ávila) aprobadas por la Dirección General de Desarrollo Rural por Resolución de de 200 de 200

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL

 JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO itacyl	
ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: ZONA REGABLE DEL RIO ADAJA 1ª FASE	
PROVINCIA: AVILA FASE: BASES DEFINITIVAS	
Observaciones: Tno. DE VILLANUEVA DEL ACERAL PLANO CORRESPONDIENTE AL POLG. 5 DE VILLANUEVA DEL ACERAL Y 305 DE CATASTRO	
Polígono nº: 41 Escala: SIN ESCALAR Fecha: Junio 2006	